FUMIPRO
CONTROL DE PLAGAS

Tel.: 021 327 6562 • cel.: 0986 430 112
e-mail.: fumipro@dibec.com.py
Direc.: Mauricio Schwartzman 101 c/ Máxima Lugo
Asunción, Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 438.801

A: Banco Central del Paraguay (BCP)

Yo Diego Rafael Beconi Ochipinti, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 438.801, para el suministro de SERVICIO DE FUMIGACIÓN (AD REFERÉNDUM), garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS 8.500.000 (Ocho millones quinientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 13 del mes de diciembre de 2026

Nombre Diego Rafael Beconi Ochipinti

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

FUMIPRO
CONTROL DE PLAGAS

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FUMIPRO